

PROGRAMA MUNICIPAL

Tomás Solís Nova, Alcalde de la comuna de Chiguayante, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa de capacitación, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "Capacitación, una herramienta para enfrentar los tiempos modernos"
RELATORES 1) Tomás Solís Nova, Alcalde.
2) Patricia Pradenas Islas, Presidenta ASEMUCH.
OBJETIVO GENERAL Conocer los aspectos más relevantes de las iniciativas de capacitación para el personal municipal que se desarrollan en convenio con la SUBDERE.
FECHA DE REALIZACIÓN Sábado 14 de noviembre de 2009.
HORARIO Y LUGAR A contar de las 08:30 horas en Instalaciones CCAF La Araucana (Quillón).

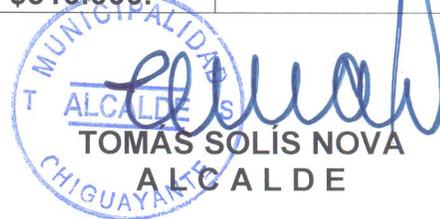
DETALLE DE GASTOS

ITEM	MONTO	IMPUTACION PRESUPUESTARIA
Atención a Participantes	\$200.000.-	22.01
Gastos de Traslado	\$110.000.-	22.02
TOTAL	\$310.000.-	



DIRECTOR(S) DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS.

Certificado de Disponibilidad N° 139.



DECRETO N° 1534/

CHIGUAYANTE, 13 NOV. 2009

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 20.314, de fecha 12 de diciembre de 2008, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2009; el Decreto Alcaldicio N° 1632, de fecha 17 de Diciembre de 2008, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2009, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el Programa Actividad Municipal Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/REC/PPI/ppi.

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Departamento de Personal

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 1200
FIRMA: 13/11/09